

## **NOTA DE PRENSA**

***63º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF). A Coruña 28-30 de mayo de 2025***

### **LA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, PRÁCTICAMENTE INVISIBLE EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DE ESPAÑA**

- *Actualmente disponen de un registro con 33 docentes universitarios registrados especializados en Medicina Física y Rehabilitación en toda España, la mayoría profesores asociados.*
- *El 46% del profesorado imparte docencia fuera de las facultades de Medicina.*
- *Hay facultades de Medicina donde ni siquiera se contempla la asignatura de Medicina Física y Rehabilitación*
- *La baja visibilidad en los estudios de grado afecta directamente a la elección de la especialidad en el MIR.*

**A Coruña, 29 de mayo de 2025** – La Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF), a través de su Vocalía de Universidades, alerta sobre la baja representación de esta especialidad médica en el ámbito universitario español. Según los datos recogidos por la entidad, actualmente disponen de un registro con 33 docentes universitarios registrados especializados en Medicina Física y Rehabilitación en toda España.

La mayoría de estos docentes registrados son profesores asociados, ya que solo hay 4 profesores titulares en las facultades de medicina de todo el territorio español, y ninguno de ellos ostenta una cátedra. Además, solo el 54% están vinculados a facultades de Medicina, mientras que el resto imparte docencia en otros centros o titulaciones.

#### **Una presencia marginal en los planes de estudio**

“La situación es preocupante. Hay facultades de Medicina donde ni siquiera se contempla la asignatura de Medicina Física y Rehabilitación” subraya Soraya Hijazi, responsable de la Vocalía de Universidades de SERMEF y presidenta de la Asociación de Profesores de Medicina Física y Rehabilitación.

“Y en aquellas donde sí está presente, la carga lectiva es mínima —entre uno y tres créditos ECTS, algo muy inferior si se compara con otras asignaturas— y suele ubicarse en cursos preclínicos, cuando el alumnado aún no ha cursado patología médica, lo que limita gravemente el enfoque práctico y clínico de la enseñanza”, añade la especialista.

En este contexto, destacan que esta situación no se corresponde con la realidad de la especialidad actualmente, ya que es una especialidad transversal que ha demostrado que a nivel de actuación sanitaria abarca un amplio proceso que implica la atención sanitaria tanto desde atención primaria como atención especializada llevando a cabo procedimientos diagnósticos funcionales y terapéuticos.

### **Consecuencias a medio y largo plazo**

Este escenario, advierten desde SERMEF, repercute directamente en el conocimiento que los actuales alumnos de las facultades de Medicina y futuros médicos tienen de esta especialidad, lo que a su vez influye en su elección en el examen MIR. “Son muy pocas las facultades en las que la asignatura de Medicina Física y Rehabilitación está presente en cuarto y quinto curso, por lo que muchos ya se han olvidado de la existencia de nuestra especialidad. Si no nos conocen, difícilmente nos elegirán”, añade Hijazi.

Además, la dependencia de otros departamentos universitarios para impartir la asignatura disminuye la posibilidad de que existan profesores titulares y profesores ayudantes doctores y que en un futuro se puedan ocupar cátedras en las facultades. Todo esto dificulta el desarrollo de trayectorias académicas estables y consolidadas dentro del ámbito universitario, lo que frena la creación de grupos de investigación propios y limita la producción científica de la especialidad con consecuencias graves en el presente y el futuro de la especialidad.

### **Medidas para revertir esta situación**

“Desde la Vocalía de Universidades de SERMEF se están estudiando estrategias para revertir esta situación, dando visibilidad a la especialidad en los planes de estudio y reivindicando su papel como una especialidad médica transversal, esencial tanto en atención primaria como especializada”, remarca la portavoz.

#### **Para más información:**

**Gabinete de Prensa de la SERMEF**  
**Adrián Cordellat 635 404 914**  
**Mónica Sánchez 617 359 128**  
**Docor Comunicación 94 423 48 25**